



## **Urgente: Situación Actual del Proceso de Pago de Nómina en el SENA**

La Junta Nacional de SINDESENA informa a la comunidad educativa del SENA, a sus trabajadores y afiliados, **sobre la situación crítica que atraviesa el proceso de pago de la nómina, debido a retrasos en la aprobación del Plan Anual de Caja (PAC)**. Esta situación afecta directamente a la comunidad y exige una acción inmediata y coordinada para su resolución.

Recientemente, en una reunión de relacionamiento sindical, se abordó la preocupante circulación de una nota referente al pago de la nómina del SENA. **Se reveló que el trámite de dicha nómina se encuentra detenido. La causa principal es la no aprobación del PAC, situación derivada de la no realización de la reunión del Consejo Directivo Nacional del SENA.** Este impedimento se debe a la imposibilidad de encontrar un espacio en la agenda de la ministra, a pesar de sugerencias para realizar una votación virtual, inicialmente no aceptada.

**Frente a este escenario, la dirección general del SENA venía adelantando gestiones que fueron reforzadas por la Junta Nacional de SINDESENA.** Estas incluyeron la redacción de comunicaciones y la realización de llamadas directas, ya que la entidad enfrentaba dificultades para pagar la nómina debido a la no aprobación del PAC. **Gracias a estos esfuerzos, la Ministra finalmente ha autorizado la aprobación del PAC en una reunión virtual, que dio inicio hoy, 24 de enero de 2024, a las 3 p.m.**

**Debido a los retrasos actuales, existe la posibilidad de que el pago de la nómina no se realice mañana.** El proceso está actualmente en etapa de votación, y una vez que se concluya, se remitirá al Ministerio de Hacienda para los trámites correspondientes. **Estos trámites, a su vez, deben ser concluidos con los procedimientos que adelante la administración del SENA.** Si no se presentan más demoras, es probable que el pago se efectúe entre el viernes y el lunes, aunque esta posibilidad aún no está confirmada.

**Esta situación genera una preocupación considerable entre nuestros afiliados y la comunidad educativa.** Continuaremos monitoreando de cerca el proceso, abogando por una rápida solución y transparencia en todo el procedimiento. Instamos a los involucrados a priorizar el bienestar de los trabajadores y a garantizar la eficiencia en los trámites futuros.

**¡UNIDOS EN LA ADVERSIDAD, FORTALECIDOS EN LA ACCIÓN!**

**SINDESENA JUNTA NACIONAL**

Bogotá, 24 de enero de 2024

**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**